



MINISTERIO DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 1474 DE 2011 ARTICULO 9°

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO (E)	ELVIA CONSTANZA GARCIA ORTEGA	PERIODO EVALUADO	01 DE JULIO A DICIEMBRE DE 2014
		FECHA DE ELABORACION	DICIEMBRE 23 DE 2014

Logros

El estado del Control Interno de Julio a Diciembre de 2014 se cumplió con los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública frente a la evaluación del Modelo Estándar de Control Interno, Decreto 1599 de 2005 en el periodo vigente.

La Entidad inició el ajuste, modificación y actualización Modelo Estándar de Control Interno (MECI), de acuerdo al Decreto 943 de 2014, seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, en donde se observó el cumplimiento de las actividades establecidas en el Manual Técnico del MECI para el Estado Colombiano.

El Fondo Rotatorio de la Policía en el mes de septiembre de 2014, recibió por parte de INCOTEC la renovación a la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en las normas NTCGP1000:2008 y ISO9001:2008, en todos los procesos.

En desarrollo de la Auditoría realizada al Fondo Rotatorio de la Policía (FORPO) por la Contraloría General de la República, presentó el Informe Final de Auditoría que contiene la evaluación del cumplimiento a los principios de la Gestión Fiscal: economía, eficiencia y eficacia, administración de recursos puesto disposición de la Entidad, los resultados de Gestión de las Subdirecciones, Oficinas y Grupos o Procesos, el examen del Balance General al 31 de diciembre de 2013 y el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental que determinó el **Fenecimiento de la Cuenta**.



“SERVICIO CON PROBIDAD”

Sede Administrativa: Cra. 66A No. 43-18 Comutador 2200460
Complejo industrial: Cra 48 N° 46-08 Sur Comutador 7400558 - 5640788
www.forpo.gov.co



SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

Avances

- 1- El Fondo Rotatorio de la Policía modificó el Código de Ética incluyendo, alineo las Políticas organizacionales, actualizando los principios, valores, definiendo las Políticas de: Mejora continua e innovación, Gestión formulación y seguimiento de proyectos
- 2- Mediante la Resolución N°371 de 12 de agosto de 2014, se actualizó el Manual de Funciones y competencias de los empleos públicos que conforman la planta de personal de los funcionarios del Fondo Rotatorio de la Policía. Este Manual contiene las competencias comportamentales, identificación del empleo, requisitos, propósito principal, funciones esenciales, competencias laborales y funcionales.
- 3- Se organizó y desarrolló el Comité Directivo de Gestión Humana para tomar decisiones frente a la Administración del Talento Humano (Traslados, Actividades de Bienestar, Capacitación, Personaje y Equipo de mes).
- 4- De manera constante se realiza inducción del personal que ingresa a la Entidad ya sea en provisionalidad, supernumerarios, contrato de prestación de servicios o en Comisión, con la participación de la Oficina de Control Interno, Oficina Asesora de Planeación, Oficina Jurídica, Grupo de Control Disciplinario Interno y el Grupo de Talento Humano.
- 5- Se realizó reinducción de manera personalizada, charlas y sensibilizaciones por dependencias destacando el cambio del mapa estratégico, mapa de procesos, cambios normativos en el Estatuto de Contratación y Contables.
- 6- Se efectuaron las siguientes capacitaciones coordinadas por el Grupo de Talento Humano en el periodo de análisis:

CAPACITACION	PROCESOS	FUNCIONARIOS
NTC ISO 9001 (Sistema de Gestión de Calidad), NTC-OHSAS 18001 (Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional), NTC ISO 14001 (Sistema de Gestión Ambiental) NTC ISO 19011 (Directrices para la Auditoria de los Sistemas de Gestión)	Todos los procesos (Gerencial, Planeación, Contractual, Industrial, Créditos, Administración Financiera, Administración Talento Humano, Administración Logística, Asesoría Legal y Evaluación y Seguimiento	88

Protección en riesgos laborales para conductores

Proceso Administración Logística e Industrial

3

Página 2 de 6

“SERVICIO CON PROBIDAD”

Sede Administrativa: Cra. 66A No. 43-18 Commutador 2200460
Complejo industrial: Cra 48 N° 46-08 Sur Commutador 7400558 - 5640788

www.forpo.gov.co



Legislación laboral y salud ocupacional	Proceso Industrial y Talento Humano	3
Almacenamiento de materiales peligrosos	Proceso Administración Logística- Almacén	6
Servicio al Cliente	Proceso Créditos e Mercadeo y Comunicaciones	7

Fuente suite visión Empresarial

4- La Dirección proporcionó y comprometió a todo el personal de la Entidad para el control y seguimiento de la planeación institucional y cumplimiento de los objetivos así:

- 1- Generó espacio de un día a la semana para realizar reuniones de control y seguimiento con todos los responsables de los procesos de los siguientes planes: acción, Adquisiciones, mitigación de riesgos, desarrollo y mejoramiento.
- 2- Lineamientos para la actualización del MECI 2014, respecto a la modificación de las caracterizaciones de los procesos y procedimientos.
- 3- En reuniones se enfatizó el cumplimiento del plan de anticorrupción y atención al Ciudadano.
- 5- El día 11 de septiembre de 2014, el Fondo Rotatorio de la Policía recibió por ICONTEC el certificado de renovación del Sistema de Gestión de Calidad en las normas NTCGP1000: 2009 y ISO 9001:2008.
- 6- Se registraron los actividades realizada en los planes y programas en la herramienta Gerencial Suite Visión Empresarial de la Entidad, para el seguimiento y control de los Planes y Programas, logrando un cumplimiento satisfactorio por parte de los responsables de los procesos.
- 7- Se interiorizó a los funcionarios de la Entidad los nuevos cambios del MECI, modificando las caracterizaciones de los procesos, los procedimientos y las políticas de operación.
- 8- Los planes de acción han contribuido a generar valor a la misión del Fondo Rotatorio de la Policía, cumpliendo con las expectativas de nuestros clientes y los resultados con corte 23 de diciembre de 2014 son los satisfactorios así:



AVANCE PLANES DE ACCIÓN A CORTE 23/DIC/2014

PROCESO	TAREAS CUMPLIDAS 23.dic.2014	CUMPLIMIENTO %
GERENCIAL	16	100%
PLANEACION	30	100%
ADMINISTRACION FINANCIERA	35	100%
ADMINISTRACION LOGISTICA	38	100%
ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO	40	100%
ASESORIA LEGAL	9	100%
TELEMATICA	15	100%
CONTRACTUAL	184	100%
CREDITOS	42	100%
INDUSTRIAL	24	100%
EVALUACION Y SEGUIMIENTO	7	100%

Fuente Suite Visión Empresarial

9- El plan de mitigación de riesgos el resultado es el siguiente:

AVANCE PLAN MITIGACIÓN DE RIESGOS A CORTE 23/DIC/2014

PROCESO	TAREAS CUMPLIDAS 23.dic.2014	CUMPLIMIENTO %
GERENCIAL	6	100%
PLANEACION	14	100%
ADMINISTRACION FINANCIERA	62	100%
ADMINISTRACION LOGISTICA	42	100%
ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO	9	100%
ASESORIA LEGAL	7	100%
TELEMATICA	18	100%
CONTRACTUAL	37	100%
CREDITOS	8	100%
INDUSTRIAL	17	100%
EVALUACION Y SEGUIMIENTO	10	100%

Fuente Suite Visión Empresarial

SUBSISTEMA DE CONTROL GESTION

Avances

- 1- De acuerdo con la aprobación del nuevo mapa de procesos el Director General en el mes de julio de 2014, se inicia la actualización de los procesos y elaboración de los documentos de los nuevos procesos, las actualizaciones y elaboración de caracterización y socialización de los mismos.



4

- 2- La actualización del Manual de Funciones y competencias de la Entidad se publicó en la Forponet y mediante oficio fue comunicado a los Jefes y Coordinadores de Grupo para que dieran a conocer e informaran el contenido del mismo.
- 3- Las políticas de operación fueron actualizadas y socializadas en el Código de Buen Gobierno.
- 4- Los objetivos estratégicos fueron definidos para el cumplimiento de la misión y visión de la Entidad.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION

Avances

1- EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS

El equipo auditor de la Contraloría General de la Republica verificó, evalúo y calificó los Sistemas de Control de: Gestión, Resultados, Legalidad, Financiero y Control Interno, emitiendo el siguiente concepto:

“Con base en las conclusiones y hallazgos que se relacionan, la Contraloría General como resultado de la auditoría adelantada, conceptualiza que la gestión y resultados del Fondo Rotatorio de la Policía Nacional -FORPO, es FAVORABLE, con la consecuente calificación de 82,29.”

La anterior calificación se obtuvo de la evaluación de los siguientes componentes:

1- Control de Gestión

Comprende la verificación realizada a los procesos administrativos, indicadores, gestión presupuestal, contractual, prestación de bienes y servicios, si bien se observa debilidades en la planeación, control, ejecución presupuestal, contractual, Plan de Acción y en la oportunidad de entrega de las obras, la evaluación del Ente de Control fue:

“La calificación obtenida en este componente que representa un 20%, fue de 15,35.”

2. Control de Resultados

La evaluación se evidenció debilidades en el control y seguimiento a las metas establecidas en el Plan de Acción y al cumplimiento de los proyectos programados en el Plan Estratégico, así:



“La calificación obtenida en este componente que representa un 30%, fue de 21,90.”

3. Control de Legalidad

El resultado obedeció a la aplicación de la normatividad, disminuyendo la evaluación por la aplicación de las disposiciones de reserva presupuestal y seguimiento a los contratos de obra.

“La calificación obtenida en este componente que representa un 10%, fue de 8,12.”

4. Control Financiero

En ese componente la Contraloría General de la Republica emite el siguiente concepto:

“Teniendo en cuenta la opinión emitida en la evaluación de los estados contables, la calificación obtenida en este componente que representa un 30%, es de 30.”

Así mismo, presenta la Opinión de los Estados Financieros del Fondo Rotatorio de la Policía, así:

“Los errores o inconsistencias, salvedades, limitaciones encontradas que afectan la razonabilidad de los estados contables ascienden \$3.278,8 millones, que representa el 0.38% del total del activo de la Entidad.”

5. Evaluación del Sistema de Control Interno

Este componente evalúo la elaboración y diseño de indicadores en la utilización de la herramienta Suite Visión, estudios, diseños para construcción de obras e interventoría y controles en las áreas responsables de seguimiento, afectando la calificación así:

“El Sistema de Control Interno del proceso obtuvo una calificación final de 1,615, correspondiendo a 6,92 en la matriz de gestión”

“FENECIMIENTO DE CUENTA

Con base en la calificación de los componentes, obtenida en la evaluación de la Gestión y Resultados, la Contraloría General de la República FENECE la cuenta del Fondo Rotatorio de la Policía Nacional -FORPO-, por la vigencia fiscal correspondiente al año 2013.”

ELVIA CONSTANZA GARCIA ORTEGA
Abogada **ELVIA CONSTANZA GARCIA ORTEGA**
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Página 6 de 6

“SERVICIO CON PROBIDAD”

Sede Administrativa: Cra. 66A No. 43-18 Commutador 2200460
Complejo industrial: Cra 48 N° 46-08 Sur Commutador 7400558 - 5640788
www.forpo.gov.co

